

**ACTA N° 012 – (PERIODO 2024-2028)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 012- (PERIODO 2024-2028) DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE, AL SER LAS QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS, AL CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2025 EN LA OFICINA DE LA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL.**

**MIEMBROS PRESENTES**

Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez. Presidente de Junta Vial Cantonal  
Warner Borbón Cambronero. Representante propietario nombrado por el Concejo Municipal.  
Tedy José Núñez Morantes. Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal .  
Carlos Eduardo Herrera Espinoza Suplente del Funcionario de la Dependencia Técnica Municipal (Secretario de Junta Vial Cantonal).

**MIEMBROS AUSENTES**

Carlos Antonio Cortés Cordero. Representante propietario de los Concejos de Distrito  
Milagros González Ramírez. Suplente representante de los Concejos de Distrito  
Adela Rodríguez Cortez. Representante propietaria de las Asociaciones.  
Cinthia Núñez Abarca. Vicepresidenta de Junta Vial Cantonal  
Mauren Vanessa Rodríguez Cruz. Suplente del representante nombrado por el Concejo Municipal.  
Elber Cruz Martines. Suplente representante de las a Asociaciones Comunales.

## Agenda

Artículo I: Orden del día

Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

Artículo III: Aprobación del acta anterior.

Artículo IV: Presentación de los avances de obra pública e informe anual de labores.

Artículo V: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinario N°02 - 2025.

Artículo VI: Mociones

Artículo VII: Clausura.

Se da inicio de la Sesión Ordinaria presidida por el señor Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Presidente de la Junta Vial Cantonal de Nandayure.

### Artículo I: Orden del día

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Presidente de la Junta Vial Cantonal, indica, se produce con la lectura de la agenda para el día de hoy, artículo I: Orden del día, artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión, artículo III: Aprobación de acta anterior, Artículo IV: Presentación de los avances de obra pública e informe anual de labores, artículo V: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinario N°02-2025, artículo VI: Mociones y artículo VII: Clausura, somete a probación el orden del día para hoy. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

### Artículo II: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Presidente de la Junta Vial Cantonal, procede realizar la comprobado el quórum, el cual consta de cuatro miembros propietarios presentes, ya que tenemos el quórum esta completo, nos reunimos con la cantidad de miembros presentes, se continua con la sesión y se declara abierta la sesión, por lo que someto a aprobación de la comprobación del quórum y la continuación de dicha Sesión Ordinaria de Junta Vial Cantonal. **Aprobado por unanimidad con**



tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.

#### Artículo III: Aprobación del acta anteriores.

El Sr. Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Presidente de la Junta Vial Cantonal, somete a aprobación del acta anterior, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 011-2025 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE NANDAYURE. Se dispensa de lectura por conocimiento de los miembros presentes. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

#### Artículo IV: Presentación de los avances de obra pública e informe anual de labores.

El alcalde municipal sede la palabra al Ing. Tedy José Núñez Morantes y el ingeniero explica los avances de obra pública que se han estado realizando hasta la fecha y a la vez relata brevemente un informe anual de las labores ejecutadas. Se da por conocido a los miembros presentes.

#### Artículo V: Modificación presupuestaria en presupuesto ordinario N°02 – 2025.

El alcalde municipal y el Ing. Tedy José Núñez Morantes explican la propuesta de la modificación presupuestaria en el presupuesto ordinario N°02 - 2025 y somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria para aumentar el monto del rubro de vías de comunicación terrestre para el proyecto MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE BACHEO MECANIZADO EN EL DISTRITO DE BEJUCO (SECTOR NORTE), según el siguiente cuadro. **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	REBAJAR
<b>UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL</b>		
5.03.02.01.2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	€110 033 000,00
<b>TOTAL A REBAJAR</b>		<b>€17 578 812,94</b>

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTAR
5.3.2.4.5.2.2	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE BACHEO MECANIZADO EN EL DISTRITO DE BEJUCO (SECTOR NORTE)	€17 578 812,94
<b>TOTAL A AUMENTAR</b>		<b>€17 578 812,94</b>

**El acuerdo del artículo IV queda de la siguiente forma:**

Se acuerda aprobar la modificación presupuestaria en el presupuesto ordinario N°02 – 2025 y somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria para aumentar el monto del rubro de vías de comunicación terrestre para el proyecto MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE BACHEO MECANIZADO EN EL DISTRITO DE BEJUCO (SECTOR NORTE), según el cuadro anterior: **Aprobado por unanimidad con tres votos a favor de los señores, Sr Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez, Sr. Warner Borbón Cambronero y el Ing. Tedy José Núñez Morantes, queda definitivamente aprobado.**

**Artículo VI: Mociones**

No hubo

**Artículo VII: Clausura.**

Sin más que tratar se da por concluida la sesión ordinaria N°012-(Periodo 2024-2028), del día JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2025 al ser las dieciséis horas y un minutos.



Teddy Osvaldo Zúñiga Sánchez  
Presidente de Junta Vial Cantonal




Carlos Eduardo Herrera Espinoza  
Secretario de Junta Vial Cantonal